Expediente nº **2025-061793**

ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Objeto:

Suministro e instalación de mobiliario para Albergue de Peregrinos en el antiguo Depósito de Aguas de Zabalbide

Elaborado por:

SUBÁREA DE DESARROLLO DE CIUDAD Y PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

Bilbao, a 29 de septiembre de 2025

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL CONTRATO 5
2.- PRESUPUESTO 5
3.- PLAZO 5
4.- FORMA DE PAGO 5
5.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA 5
6.- PLAZO DE GARANTÍA 6
7.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL RECONOCIMIENTO DEL MATERIAL AL TIEMPO DE LA RECEPCIÓN 6
8.- CALIDAD TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LOS MATERIALES 6
9.- REQUISITOS DE DISEÑO DE LA SILLA DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD. 8
10.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS MOBILIARIO INTERIOR 8
11.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS MOBILIARIO EXTERIOR 20
12.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL ALBERGUE DE PEREGRINOS EN EL ANTIGUO DEPÓSITO DE AGUAS DE ZABALBIDE 22

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El contrato tiene como objeto el suministro e instalación del mobiliario para el nuevo Albergue de Peregrinos, situado en el antiguo Depósito de Aguas de Zabalbide.

Para salvaguardar la seguridad y salud laboral, así como reducir los impactos sobre el medio ambiente, el mobiliario tendrá que garantizar unos criterios mínimos de ergonomía, comodidad, seguridad y calidad ambiental. Además, el servicio de suministro también tendrá que realizarse de manera respetuosa con el medio ambiente.

El contrato incluirá las siguientes obligaciones:

- El suministro de los materiales en las condiciones de calidad que se establecen en el presente Pliego.
- La instalación de aquellos elementos que lo precisen dejándolos en perfecto estado de uso, así como todas las tareas necesarias para la total instalación del mobiliario, es decir, transporte, acceso al lugar, desembalaje, limpieza y retirada de embalajes y restos materiales.
- La utilización de criterios ambientales tanto para los productos como para las tareas de instalación, como la separación y recogida selectiva de los residuos de materiales de embalaje generados (como mínimo las fracciones de papel/cartón y de plásticos).
- El mantenimiento y asistencia técnica en las condiciones y el período que se oferte.

2.- PRESUPUESTO

El presupuesto estimado del gasto del presente contrato es de un máximo de **doscientos once mil ochocientos treinta y siete euros con noventa y siete céntimos de euro (211.837,97€)** IVA incluido.

El Ayuntamiento de Bilbao fija los precios unitarios de cada bien, obligándose el adjudicatario a entregar los bienes de forma única y por precio unitario.

A todos los efectos, se entenderá que las ofertas presentadas por los licitadores comprenden no solo el precio, sino también los gastos de transporte, montaje, instalación y demás que se produzcan hasta la entrega y correcta instalación de los bienes en el lugar que se indique.

Los precios de contratación de este suministro no podrán ser objeto de revisión.

3.- PLAZO

Dos meses

4.- FORMA DE PAGO

El pago de efectuará a la finalización y recepción de los trabajos objeto del contrato. Se podrán efectuar pagos mensuales en función de suministro recibido mensualmente.

5.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

El adjudicatario estará obligado a efectuar la entrega en las dependencias municipales y en la dirección que le sea indicada por la Subdirección de Edificacion e Infraestructuras.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

6.- PLAZO DE GARANTÍA

Se establece un plazo de garantía durante un mínimo de tres años a contar desde la fecha de entrega de los bienes y disponibilidad de piezas de recambio durante, al menos, cinco años.

Dicha garantía se entiende in situ y deberá incluir como mínimo: mano de obra, desplazamiento y repuestos originales, así como cualquier tipo de ayuda. Si durante dicho plazo se acredita la existencia de vicios o defectos en el suministro, la Administración tendrá derecho a reclamar la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de estos si fuese necesario.

7.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL RECONOCIMIENTO DEL MATERIAL AL TIEMPO DE LA RECEPCIÓN

Los productos se entregarán debidamente embalados para preservar la integridad de estos.

El Ayuntamiento podrá realizar los reconocimientos que estime necesarios para asegurar la calidad de los bienes suministrados.

8.- CALIDAD TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LOS MATERIALES

En este apartado se especifican los niveles de calidad que requieren los materiales integrantes de los productos.

Los licitadores han de observar aquellas especificaciones de los diferentes materiales que componen el producto que ofertan.

En líneas generales, se requiere mobiliario de sistema modular (para poderse adaptar en altura, anchura, forma, etc.), ergonómico y con valores estéticos actuales pero neutros. Un requisito básico que debe cumplir todo mueble es la garantía de que durante su uso no habrá riegos de accidentes (desplazamientos, vuelcos, golpes fortuitos, atrapamiento, rotura o deterioro).

El mobiliario ofertado deberá ser de gama media/alta y de líneas actuales, prefiriéndose materiales ligeros, líneas nítidas y, en caso de maderas, que sean poco vetadas. Todo el material ofertado deberá tener coherencia en su conjunto. Asimismo, deberá ser ergonómico, siendo la posición de trabajo sobre el mismo ergonómica.

Para ello se establecen las siguientes especificaciones técnicas en los materiales de obligado cumplimiento:

1) Funcionalidad y durabilidad

Los materiales del equipamiento a suministrar e instalar deben poseer características que procuren su fácil mantenimiento, durabilidad y reposición. El producto ha de tener una garantía mínima de 3 años y disponibilidad de piezas de recambio durante, al menos, 5 años.

2) Mantenimiento

La limpieza de los productos ha de ser posible sin el uso de productos con disolventes orgánicos. Por ello se debe facilitar información sobre la limpieza y mantenimiento de los productos.

3) Reciclabilidad y reutilización

El producto ha de ser reciclable o adecuado para su reutilización.
Los materiales de los que esté compuesto el producto deben ser fácilmente separables para su correcto reciclaje.
El manual de usuario del producto tiene que citar las opciones de reciclaje y reutilización.

4) Embalajes

El adjudicatario se comprometerá a una adecuada gestión final de los embalajes, teniéndose que garantizar como mínimo la recogida selectiva de los residuos generados.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

El embalaje debe estar fabricado con un tipo de material reciclable (papel/cartón, polietileno, polipropileno, poliestireno). El embalaje puede consistir en más de un material si puede ser separado manualmente y de modo fácil en partes de un único material.

5) Ergonomía

Las sillas tendrán que cumplir con las normas o estándares nacionales, europeos o internacionales de ergonomía. También deben ser adaptables a diferentes constituciones.

6) Sostenibilidad medioambiental

Además de la incorporación de componentes que permitan la separación del producto para su recuperación y reutilización al final de su vida útil, el equipamiento debe reunir criterios de ecoeficiencia como:

TABLEROS

-La madera usada para hacer tableros no proviene de especies amenazadas según el CITS.

-Las emisiones de formaldehidos en los tableros utilizados queda limitada, debiéndose utilizar por lo menos tableros de clase E-1 según norma técnica EN 13986, 2002 o equivalente. Para acreditar el cumplimiento de este criterio se podrá aportar test de laboratorio o ficha técnica.

TAPICERIAS Y ESPUMAS

-El material de relleno cumple los criterios de productos químicos y emisiones de la certificación Europur, Etiqueta Ecológica Europea o equivalente.

ELEMENTOS PLASTICOS

-Todas las partes o accesorios plásticos de >50 gr. deberán ir marcados según ISO 11469 o equivalente, y no podrán constar de recubrimientos que dificulten su reciclaje.

- Exclusión de materiales pesados y ftalatos en fabricación de plásticos.

PINTURAS, BARNICES Y LACAS

- Productos sin disolventes aromáticos.
- Sin emisiones de VOC.
- Sin sustancias carcinógenas, perjudiciales para el sistema reproductivo, mutagénicas, tóxicas o alergénicas según Directiva 1999/45/CE.

ESTRUCTURAS METALICAS

- Al menos 50% de aluminio reciclado.

7) Diseño

El equipamiento debe reunir unas características de diseño actual y orientado a los edificios y estancias concretos a los que va destinado.

8) Versatilidad e integración

El equipamiento debe poseer carácter de especificidad para el fin que se pretende. No obstante, se procurará la homogenización de marcas y modelos entre las distintas dependencias con similar uso, aunque adaptándose a las condiciones estéticas y geométricas de las mismas, y debe quedar perfectamente en consonancia con los criterios estéticos marcados en la oferta y con las características geométricas de las estancias en las que se pretende ubicar.

9) Modularidad

Los productos deben ser modulares con el resto del programa, garantizándose la compatibilidad dimensional de los diversos elementos.

10) Seguridad y Resistencia

Los muebles no presentarán esquinas ni cantos vivos; todos los ángulos con los que el usuario pueda entrar en contacto serán redondeados con radio mínimo de 2 mm.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Todos los huecos accesibles serán lo suficientemente pequeños para que no quepa un dedo (< 8 mm) o suficientemente grandes como para que, en caso de introducirlo, no quede atrapado (> 25 mm)
Los elementos móviles tendrán topes o limitadores de posición para que no se salgan involuntariamente de su lugar.
La estructura de los muebles ha de presentar un reparto de cargas que garantice la estabilidad antivuelco.
Las partes de madera no presentarán vetas que faciliten el agrietamiento.
El acabado será pulido de forma que se eviten enganches o astillamientos.
El adjudicatario garantizará responsablemente el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones de calidad técnica y medioambiental, y de cualquier otra índole impuestas en este Pliego, así como en las Normas, Reglamentos y/o Disposiciones que le sean de aplicación.

9.- REQUISITOS DE DISEÑO DE LA SILLA DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD.

El **Real Decreto 488/1997** sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo que incluye pantallas de visualización dice textualmente con respecto al asiento de trabajo:
... deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimiento y procurándole una postura confortable
La altura de este deberá ser regulable.
El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable.
Se pondrá un reposapiés a disposición de quienes lo deseen.

La Guía Técnica elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo para facilitar la interpretación y aplicación del citado R.D. dice que, además, debería cumplir los siguientes **requisitos de diseño**:

- Altura del asiento ajustable en el rango necesario para la población de usuarios.
- Respaldo con una suave prominencia para dar apoyo a la zona lumbar y con dispositivos para poder ajustar su altura e inclinación.
- Profundidad del asiento regulable, de tal forma que el usuario pueda utilizar el respaldo sin que el borde del asiento le presione las piernas.
- Mecanismos de ajuste fácilmente manejables en posición sentado y construidos a prueba de cambios no intencionados.

Estar dotada de 5 apoyos en el suelo, para lograr mayor estabilidad.
También deberían incluir ruedas, especialmente cuando se trabaje sobre superficies muy amplias. Las ruedas deben ser adecuadas al tipo de suelo existente, con el fin de evitar desplazamientos involuntarios en suelos lisos y con actividades de tecleo intensivo.

Norma UNE-EN ISO 9241-5: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD).

10.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS MOBILIARIO INTERIOR

10.1.- MESAS DE TRABAJO

Descripción

Se define una mesa de trabajo con un plano principal con su propia estructura con cuatro patas, con un bloque de cajones rodante, electrificación individual, y los accesorios correspondientes al tipo, como son faldones, paneles, etc.
Las mesas ofertadas pertenecerán a un mismo programa modular que posibilite ampliaciones y transformaciones del puesto de trabajo y contarán con una gama de productos del mismo programa de manera que sea posible el amueblamiento integral de una oficina, asegurando la compatibilidad estética y dimensional de los diversos elementos que la conforman.
Asimismo, el producto responderá a las exigencias y valores actuales, en cuanto a ergonomía, estética, resistencia y seguridad, debiendo en producto acabado cumplir los ensayos en cuanto a dimensiones y seguridad establecidos en las normas que le son de aplicación.

Características generales

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- Colores (gama cromática):
La superficie del tablero permitirá la diversidad cromática siendo, preferentemente de tonalidad clara y a elegir por el Ayuntamiento.
El acabado de la superficie de trabajo no debería sobrepasar el mate satinado (correspondiente a 45 unidades de brillo o a un valor inferior a 20, medido con reflectó metro a 60º).
- Acabado / ejecución
Sobres de mesa se fabricarán en tablero de partículas de espesor 19mm aproximadamente, acabado con laminado baja presión.
Los sobres se rematarán con cantos rectos redondeados en sus aristas.
El pie se fabricará en tubo metálico.
Las mesas utilizarán estructuras horizontales de tubo metálico para evitar la flexión de la mesa.
Los pies podrán ser finales o intermedios dependiendo de las composiciones.
Los pies y estructuras serán acabados con pintura epoxi al agua, color texturado mate a definir por la propiedad.
- Características dimensionales
La encimera deberá tener formas regulares. Dimensiones tablero de mesa 140x60cm colocado a una altura de 73cm. Medidas aproximadas.
Características dimensionales (según norma UNE-EN 527-1:2000 apartados del 3 al 5).
- Desmontabilidad / durabilidad: La mesa será desmontable con facilidad.
- Modularidad / adaptabilidad de nuevos elementos
Podrá ampliarse con elementos compartiendo las estructuras.
Deberán poderse adaptar elementos contenedores de: conexiones, cableados y elementos informáticos.
Se podrán colocar, faldones frontales; previéndose, en este caso, un espacio útil mínimo de 18 cm., saliente de la encimera con respecto al faldón, para alojamiento de piernas del visitante.
- Nivelación
Los pies tendrán incorporados elementos de nivelación de 10 mm., como mínimo.
- Electrificación
Las mesas ofertadas deberán ser electrificadas.
La canalización eléctrica será fácilmente accesible, a la vez que se evitará recurrir a sistemas que puedan producir riesgos.
La canalización podrá prolongarse a lo largo de cualquier elemento que forme el puesto de trabajo tanto horizontalmente como verticalmente.
La electrificación horizontal se realiza mediante bandeja metálica que cuelga de la estructura.
El sistema de electrificación deberá tener suficiente amplitud como para alojar cajas de conexión de fuerza, teléfono y coaxiales.
Todos los lugares por donde pasan los cables tendrán los cantos redondeados.
Se incluye tapa abatible sobre el plano de trabajo de acceso a bandeja de electrificación.
- Bloques o cajoneras.
Los bloques dispondrán de cerradura con cierre de todos los cajones simultáneamente.
El contenedor y los frentes están fabricados en laminado de 19 mm aproximadamente, canteado será fresado y redondeado.
Los cajones, están enteramente fabricados en chapa de acero, pintados en epoxi al agua
Guías cubiertas con patines de bolas de acero. Tienen una resistencia a carga de 35 Kg. para los cajones simultáneamente y de 45 Kg. para los archivadores, estos últimos con extracción total.
La cajonera podrá incorporar un cajón plumier dotado de guías, o en su defecto, una bandeja portalápices que se instala en el primer cajón.
El sistema de cierre no permitirá la doble apertura de cajones, evitando así, el vuelco de la cajonera. Sistema anti-rebote y retención del cajón en la última fase del cierre.
La cerradura será centralizada y amaestrada, con bombillo intercambiable. El sistema de las llaves será de planos inclinados que proporciona mayor seguridad y no presenta partes agresivas.
La cajonera incorporará ruedas.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

El archivador incorpora un perfil de adaptación para el cuelgue de carpetas, folio o Din A4.
Todos los cajones llevarán tope que evite la salida total de los mismos.
En los bloques rodantes las ruedas serán ocultas para evitar golpes.
Las guías de los bloques deberán ser ocultas y, en general, todas las partes lubricadas deberán estar protegidas, evitando cualquier posibilidad de contacto con el usuario.
Anchura mínima de 40 centímetros

10.2 - SILLERÍA DE PUESTO DE TRABAJO

Descripción

Los licitadores deben ofertar modelos que satisfagan la función de silla de trabajo de forma que permita opciones diversas en cuanto a acabados, y sea adaptable a diferentes requisitos para los puestos de trabajo y personas.
Deberán permitir que en los puestos de trabajo con pantallas de visualización de datos (PVD) se cumplan los requisitos ergonómicos establecidos en la Norma UNE-EN ISO 9241-5. Asimismo, el producto responderá a las exigencias y valores actuales, en cuanto a ergonomía, estética, resistencia y seguridad, debiendo en producto acabado cumplir los ensayos en cuanto a dimensiones y seguridad establecidos en las normas que le son de aplicación. EN1335/ Sello de ergonomía y ANSI/BIFMA.

Características generales

- Ruedas
    - Orientabilidad: bajo carga, las ruedas girarán fácilmente alrededor del eje vertical.
    - Las ruedas deberán tener el eje de giro paralelo al suelo.
    - El producto debe incorporar ruedas diferentes en función al pavimento, duro o blando, sobre el que haya de apoyarse la silla.
- Bases
    - Las bases serán giratorias y estarán equipadas con ruedas.
    - La estructura tendrá, como mínimo, 5 radios.
    - Las bases serán de polipropileno.
    - El tubo de acero ha de tener suficiente calidad para soportar los ensayos de producto acabado.
- Sistema de elevación y amortiguación del asiento
    - La altura del asiento será ajustable en el rango necesario para la población de usuarios.
    - El accionamiento deberá llevar, alrededor del cilindro neumático, un tubo concéntrico, para que soporte las fuerzas de flexión de la silla.
    - Se valorará que disponga de un sistema de amortiguación.
- Movimiento del respaldo y sincronización con el asiento
    - La silla tendrá mecanismo automático sincronizado entre respaldo y asiento.
    - La silla será multiposicional, pudiéndose parar el respaldo en diversos puntos de su recorrido.
    - La fuerza del respaldo contará con regulación.
    - Todos los mecanismos de ajuste serán fácilmente manejables en posición de sentado y construidos a prueba de cambios no intencionados.
- Asiento
    - Revestido de espuma de poliuretano tapizado.
    - En forma de carcasa que permite una posición de asiento cómoda y ergonómica sin que aparezcan puntos de presión.
    - El espacio debajo del asiento deberá permitir colocar los pies con comodidad y facilitar el paso de la posición de sentado a la posición de pie.
    - La profundidad del asiento será regulable de forma que el usuario pueda utilizar el respaldo sin que el borde del asiento le presione las piernas.
- Respaldo de la silla de trabajo
    - El respaldo contará con una suave prominencia para dar apoyo a la zona lumbar del usuario.
    - Incorporará sistema de seguridad anti-golpeo si fuera preciso.
- Tapizados asiento y respaldo)
    - Deberán admitir su limpieza sin deterioros.
    - Serán permeables al aire y al vapor de agua.
    - Los licitadores habrán de indicar el material empleado.
    - Tapizado en tejido ignífugo.
    - Los textiles utilizados deberán estar certificados con la Ecoetiqueta de la UE o equivalentes.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- Reposabrazos: Serán regulables.
- Mandos de accionamiento
  - Serán de materiales suficientemente resistentes.
  - Preferentemente, estarán integrados en las carcasas.
  - Serán de fácil accionamiento.
- Ejecución / acabados y seguridad
  - Las partes con las que el usuario esté directamente en contacto deberán estar concebidas de modo que eviten las heridas corporales y los deterioros materiales: bordes, rincones, aristas y salientes redondeados y aplanados.
  - Los elementos móviles y regulables deberán estar concebidos de manera que eviten las heridas y los funcionamientos accidentales.
  - Las partes lubricadas deberán estar protegidas, de forma que el usuario, su ropa o sus documentos no puedan entrar en contacto con el lubricante.
- Instrucciones de manejo: Cada silla debe ir acompañada de unas instrucciones de manejo en las que, como mínimo, figuren las indicaciones siguientes:
  - instrucciones para el accionamiento de los elementos de regulación.
  - instrucciones sobre cuidados y mantenimiento de la silla.
  - observaciones sobre regulaciones ergonómicas del asiento y respaldo.
  - indicaciones sobre el empleo de rodillos según tipo de suelo.
- Características dimensionales según norma En 1335-1:2000

Requisitos ergonómicos obligatorios.

- Altura del asiento ajustable.
- Profundidad del asiento regulable.
- El respaldo contará con una suave prominencia para dar apoyo a la zona lumbar del usuario.
- Movimiento sincronizado de asiento y respaldo.

10.3.- ARMARIOS

Descripción

Se incluyen en este apartado las unidades de archivo y almacenamiento. Podrán equiparse con estantes y bastidores extraíbles, de forma que permitan archivar todo tipo de documentos.
Las puertas del armario serán batientes, facilitando la máxima accesibilidad al interior del armario.
Los armarios ofertados pertenecerán al mismo programa modular que las mesas, y posibilitarán distintas configuraciones, contando con una gama de productos de la misma línea de manera que sea posible el amueblamiento de una oficina, asegurando la compatibilidad estética y dimensional entre todos los elementos.
Asimismo, el producto responderá a las exigencias y valores actuales, en cuanto a ergonomía, estética, resistencia y seguridad, debiendo en producto acabado cumplir los ensayos en cuanto a dimensiones y seguridad establecidos en las normas que le son de aplicación.
Se considerarán 2 tipos:

- Armario bajo de altura de mesa.
- Armarios altos.

Características generales

- Modularidad de los armarios – estanterías: deberán ser modulares con el resto del programa, garantizándose la compatibilidad dimensional de los diversos elementos que lo conforman.
- Contenedor: el contenedor se fabrica en tablero melamínico con un espesor de 19 mm aproximadamente.
- Puertas.
  - El sistema de apertura de los armarios será con puertas batientes.
  - Las puertas deberán practicarse suavemente y sin emisión de ruidos.
  - Realizadas en tablero de partículas de 19 mm aproximadamente, en laminado. Las puertas batientes tendrán bisagras con apertura a 110º con sistema de montaje rápido, tipo clip.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- Acabado/ejecución.
    - Todas las aristas de los armarios serán de formas redondeadas, evitándose cantos cortantes.
    - Tendrán los mismos acabados que las mesas ofertadas.
- Cierre: Todos los armarios llevarán cerradura.
- Estantes.
    - Los estantes serán de chapa de acero, en color a definir por el ofertante, para montar en la cremallera del cuerpo de armario. Soportarán una carga máxima de 75 Kg, y preparados para admitir en su parte inferior carpetas colgadas con visor lateral, folio o A4.
    - Se podrán incorporar bastidores extraíbles con frente para carpetas colgantes. Con guías telescópicas capaces de soportar una carga de 50 kg. Preparadas de serie para formato A4 y folio.
- Nivelación: deberán contar con un sistema de nivelación desde el interior del armario.
- Dimensiones
    - Tendrán siempre el mismo fondo.
    - Se considerarán 2 alturas de 730 mm y 2010 mm. Dimensiones en planta del armario 80x47cm. Medidas aproximadas.
    - Serán dimensionalmente compatibles con las mesas y los paneles.

10.4.-VITRINA

Descripción

Vitrina de cristal 1800x530x460 para merchandising.

Características generales

Techo de cristal. Zócalo de madera de 100 m/m de altura con ruedas. Puerta de cristal abatible con cerradura. 4 estantes de cristal. Vitrina de cristal templado.

10.5.- ORDENADOR DE PUESTO DE TRABAJO CON TECLADO Y RATÓN

Descripción

Ordenador de puesto de trabajo con teclado, ratón y pantalla para zona de recepción, dimensiones máx. en horizontal 34,00 x 31,00 x 10,00 cm.

Características generales

- Equipo completamente nuevo para estrenar, no se admitirán equipos remanufacturados, reciclados, reutilizados, reacondicionados o cualquier otro estado distinto de nuevo a estrenar. La máquina deberá encontrarse en el catálogo actual del fabricante en el momento de la petición de suministro.
- El fabricante del equipo ofertado deberá disponer de un sitio web donde se pueda consultar y descargar controladores, firmware, parches y gestionar la garantía; además recogerá las características del equipo y sus manuales. Dicha web facilitará la información tan solo introduciendo el part number y/o el número de serie (se deberá aportar la url de acceso para cada equipo ofertado).
- El número de serie del equipo deberá figurar en el exterior del chasis de forma visible y mediante un etiquetado que no sea sencillo desprender.
- La BIOS deberá ser tipo UEFI, desarrollada por el fabricante para dotar de mayor seguridad y protección al proceso de inicio del ordenador. - 1 procesador Intel Core i5 mínimo 12ª generación o AMD equivalente
- 16 GB de Memoria DDR5 4.800 Mhz o superior (2 x 8GB, dejando libres otros 2 DIMM)
- Disco duro SSD de 512 GB. - Unidad Óptica Regrabadora DVD +/-RW.
- Unidad gráfica compatible con resoluciones UHD.
- Salidas de vídeo VGA y DisplayPort.
- Adaptador de red Ethernet 10/100/1000 integrado.
- Tarjeta de sonido integrada en placa base.
- Altavoz interno. La conexión entre este y la tarjeta de sonido deberá ser realizada mediante cable, con posibilidad de inhibir el altavoz soltando dicho cable.
- Salida de audio para altavoces / auriculares.
- Entrada de audio para micrófono.
- 1 ranura de expansión PCI Express 16x.
- 10 conectores USB tipo A externos mínimo (4 frontales mínimo). Uno de ellos deberá ser USB tipo C.
- Ratón óptico con rueda de Scroll y 3 botones: dos botones principales y una rueda de desplazamiento pulsable. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).
- Teclado estándar tipo AT en español, sin división central, resistente a salpicaduras, teclas de perfil bajo, con lector de tarjetas smartcard integrado. Indicar precio desglosado (se compraría aparte de manera opcional).

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- Sistema de extracción de componentes sin tornillos para chasis, disco duro y unidad óptica. Entiéndase chasis como parte externa para la apertura de la tapa del PC, así como la parte interna en su zona accesible a la manipulación de los componentes del PC. Este chasis debe quedar perfectamente anclado.
- Posibilidad de colocación vertical (en caso de ser necesario, con soporte adicional o similar incluido).
- Dimensiones máximas en horizontal 34,00 x 31,00 x 10,00 cm.
- Peso máximo de 5,4 kg.
- Caja, teclado y ratón con estética predominante en color negro.
- Fuente de alimentación interna con certificación de eficiencia energética mínima de 80 plus Platinum.
- Consumo energético en operación normal (modo short idle) máximo de 24w
- Sistema Operativo Windows 11 Pro (Downgrade a Windows 10 pro)
- Chip TPM 2.0 o superior.
- Seguridad física compatible Kensington Lock.
- Certificación Energy Star o equivalente - Certificación ROHS
- Certificación pruebas de resistencia o de vida útil: MIL-STD 810G, HALT o equivalente
- Monitor de 21''

10.6.- IMPRESORA LASER MULTIFUNCIÓN

Descripción

Impresora láser multifunción para zona de recepción, con funciones de impresión, copia y escáner.

Características generales

-Rápida impresión automática a doble cara
-Pantalla táctil CGD de 4,3 pulgadas
-Recuperación automática de atascos
-Velocidad de impresión de hasta 26/25 ppm, (Carta/A4)
-Bandeja de entrada de 250 hojas con bandeja multiuso de 1 hoja
-Accesos directos para ahorrar tiempo
-Alimentador automático de documentos de 50 hojas
-Configuración sencilla y guiada
-Conexión Wi-Fi® de banda dual, Wi-Fi® Direct, puertos USB de alta velocidad y Ethernet

10.7.- ESTANTERIAS

Descripción

Estanterías metálicas robustas, con alta capacidad de almacenaje.

Características generales

- Laterales realizados en chapa de acero de 1,4 mm aproximadamente, de espesor.
- Estantes en chapa de acero con refuerzos para garantizar anclaje lateral.
- Pies con protector.

10.8.- MAMPARA Y PUERTA CABINA VESTUARIO

Descripción

Mampara y puerta fenólica para división de cabina de inodoro en vestuario

Características generales

Suministro y colocación de cabina para vestuario, de 2000 + 200 mm de altura, de tablero fenólico HPL, de 13 mm de espesor, color a elegir; compuesta de: laterales de 2000 mm de altura, puerta abatible de 600x2000 mm; estructura soporte de acero inoxidable, formada por perfil guía horizontal de sección circular de 25 mm de diámetro, rosetas, pinzas de sujeción de los tableros y perfiles en U de 20x15 mm para fijación a la pared y herrajes de acero inoxidable AISI 316L, formados por bisagras con muelle, tirador con condena e indicador exterior de libre y ocupado, y pies regulables en altura hasta 150 mm.
Incluso ajuste de las hojas, fijación de los herrajes, nivelación y ajuste final. Totalmente montada. Incluye: Replanteo. Colocación de los herrajes de colgar. Colocación de la hoja. Colocación de los herrajes de cierre y accesorios. Nivelación y ajuste final.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

10.9.- TAQUILLAS VESTUARIO

Descripción

Taquilla de una puerta entera de 30 x 50 x 180 cm

Características generales

Taquilla de una puerta entera. Con estante superior, barra para colgar perchas y dos llaves de usuario. Tablero compacto fenólico, material hidrófugo, ignífugo y antibacteriano. Con perfilería de aluminio estabilizadora. Pies en PVC graduables en altura de 10 a 15cm. Tornillería y bisagras en acero inoxidable, de 30 x 50 x 180 cm H para vestuarios

10.10.- TABURETE VESTUARIO

Descripción

Taburete de madera para vestuario.

Características generales

Fondo 35cms y carga máxima aprox. 110kg

10.14.15-MOBILIARIO COCINA AUTOSERVICIO/ BUFFET

Descripción

Mueble bajo de cocina con frentes acabados en madera con fregadero y encimera y zócalo hasta 100cms aprox. del mismo material. Con estantes abiertos para vajilla. (VER PLANO)

Características generales

- Muebles bajos con zócalo inferior, realizado con frentes de cocina rechapados en sus caras y cantos con chapa de madera, acabados con barniz de poliuretano, para utilización en ambiente húmedo, de 19 mm de espesor; montados sobre los cuerpos de los muebles constituidos por núcleo de tablero de 16 mm de espesor, chapa trasera de 6 mm de espesor. Encimera de mineral hibrida baja en sílice fabricada con minerales y materiales reciclados SILESTONE, de 20 mm de espesor, de 440x60 cm canto con faldón frontal a inglete de 3 cm de ancho. Con zócalo de aprox. 100cms sobre encimera, hasta la altura del frigorífico, de revestimiento SILESTONE, de 12mm de espesor e igual acabado que la encimera. Formación de hueco para 1 fregadero. Incluso montaje de cajones, bisagras, patas regulables para muebles bajos guías de cajones, cuerpos de los muebles, tiradores, sistemas de apertura automática, y otros herrajes, fijados en los frentes de cocina; replanteo de encimera, soportes y anclajes de acero galvanizado; resolución de esquinas, ángulos, cantos y remates; uniones entre piezas y encuentros con paramentos, sellados con silicona; nivelado y acuñado; eliminación de restos y limpieza. Totalmente montado, sin incluir electrodomésticos ni fregadero. Incluye: Replanteo de la posición y de los puntos de sujeción. Colocación, fijación y nivelación de los cuerpos de los muebles, bisagras, baldas, frentes, cajones, tiradores en frentes y cajones. Colocación del zócalo. Replanteo y colocación encimera. Limpieza y retirada de restos a contenedor. (Color a definir por la propiedad). Medidas aproximadas a comprobar en obra.
- Fregadero de acero inoxidable para instalación en encimera, modelo BERLIN DE "ROCA" o similar, de 1 cubeta, de 610x460x180 mm, con válvula de desagüe, para encimera de cocina, equipado con grifería monomando con cartucho cerámico para fregadero, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, válvula con desagüe y sifón. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona. Totalmente instalado y en funcionamiento. Incluye: Replanteo y trazado en el paramento soporte de la situación del aparato. Colocación, nivelación y fijación de los elementos de soporte. Nivelación, aplomado y colocación del aparato. Conexión a la red de evacuación. Montaje de la grifería. Conexión a las redes de agua fría y caliente. Montaje de accesorios y complementos. Sellado de juntas.

10.16,17.- ELECTRODOMÉSTICOS COCINA AUTOSERVICIO

Frigorífico combinado de libre instalación, de 186x60x60cm de ancho. Clase energética A. Sistema de frio TOTAL NO FROST. Pared metálica y tecnología MultiAir FLOW. Sistema de conservación Vital Fresh XXL 0ºC. Totalmente instalado y probado.

Horno Microondas de libre instalación con control digital y señal acústica de fin del ciclo. 28L y 900W. Con plato giratorio apagable, 6 niveles de potencia y función para descongelar. Con tecnología SLIM FRY, Sensor COOK de humedad. Bajo consumo en espera. Interior de cavidad en cerámica para limpieza fácil.

10.18.-CENTRO RECICLAJE

Descripción

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Estación de reciclaje que contenga 4 contenedores. Colores tapas: negro, azul, amarillo y verde. Pegatinas incluidas. Dimensiones 54,61 x 121,92 x 102,24 cm

Características generales

Recipientes de polietileno/polipropileno. Con conector a presión para conectar las bases sin usar herramientas u otros útiles. Tapa insertable con bisagra y panel informativo del tipo de residuo. Con canales de ventilación para la extracción sencilla de las bolsas y agarres de sujeción para asegurar y ocultar las bolsas de plástico. Con etiquetas de colores para diferenciar las tapas y paneles.

10.19.1-9.-MENAJE COCINA AUTOSERVICIO/BUFFET

Descripción

Conjunto de menaje para cocina autoservicio para 30 servicios consistente en: 60 platos llanos, 60 platos hondos, 60 platos de postre, 60 tazas, 60 vasos bajos cap.285mm, 60 juegos de cubertería (tenedor de mesa, cuchara de mesa, cuchillo chuletero y cuchara de café), 2 bandeja porta cubiertos de madera, 2 tablas de cortar de madera, 5 jarras de cristal.

Características generales

- Vajilla de porcelana blanca, misma serie compuesta de: Platos llanos O27cm. Platos hondos de O23cm. Platos de postre de O20cm. Taza de 230 ml.
- Vaso pequeño de 260 ml. para agua en cristal, fabricado en cristal sin plomo, resistente, brillante y transparente.
- Jarras cristal alta resistencia de dos tipos: sin tapón 1.000 ml Diámetro 9,5 cm. Altura 27 cm.
- Cubertería fabricada en acero inox 18/0, sin Níquel. Acabado espejo. Tiene un espesor de 2 mm. La colección se compone de tenedor de mesa, cuchara de mesa, cuchillo chuletero y cuchara de café.
- Bandeja Porta Cubiertos Madera de bambú Dimensiones 54 x 33,5 x 9,5 cm
- Tabla de cortar de madera, con pies antideslizantes y superficie ranurada. 48 x 32 x 2 cm

10.20. MESA LARGA COMEDOR PEREGRINOS

Descripción

Mesa de madera 2,00x0,80.

Características generales

Mesa de comedor de madera maciza en tono roble medio, Modelo LIA de DECOWOOD o similar, de 200x80cm.

10.21.-SILLA COMEDOR PEREGRINOS

Descripción

Silla de madera

Características generales

Silla de madera maciza de roble Modelo LALI de NORTWOOD o similar.

10.22.1. CORTINAS SEPARADORAS DE AMBIENTES

Descripción

Cortina opaca corrediza con ojales. Para cubrir 5,5m anchura x3,00m altura, con tejido ocultante, ignífugo y apariencia textil

Características generales

Cortina opaca corrediza con ojales y barra en aluminio. Para cubrir 5,5m anchura x3,00m altura, aprox.11mx3,00m. Especificaciones de la cortina: cortina de separación tejido ocultante, ignífugo y apariencia textil, con coeficiente de abertura 0% color a elegir, composición 100% PES FR | Peso: 280 g/m2 (+/-5%) | Espesor: Medio, Valores ópticos: 0% Tv Valores térmicos: 64% Rs. Absorción solar: 36% As, Absorción acústica: αw=0,38, Transmisión UV: 0%, Encogimiento: 0% trama – 0% urdimbre, Resistencia a la ruptura: 42 daN – 64 daN, Resistencia a la luz: 5%, Resistencia al fuego: M1 (NF P 92 503), Certificado de resistencia en ambientes salinos: IMO.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

10.22.2 CORTINAS DORMITORIOS

Descripción

Cortina opaca corrediza con ojales. Para cubrir 1,00m anchura x2,90m, con tejido ocultante, ignífugo y apariencia textil

Características generales

Cortina opaca ignífuga corrediza con ojales y barra en aluminio. Para cubrir 1,00m anchura x2,90m altura. Especificaciones de la cortina: cortina de separación tejido ocultante, ignífugo y apariencia textil, con coeficiente de abertura 0% color a elegir, composición 100% PES FR | Peso: 280 g/m2 (+/-5%) | Espesor: Medio, Valores ópticos: 0% Tv Valores térmicos: 64% Rs . Absorción solar: 36% As, Absorción acústica: αw=0,38, Transmisión UV: 0%, Encogimiento: 0% trama – 0% urdimbre, Resistencia a la ruptura: 42 daN – 64 daN, Resistencia a la luz: 5%, Resistencia al fuego: M1 (NF P 92 503), Certificado de resistencia en ambientes salinos: IMO. 100x290cm (medidas aproximadas). (Color a definir por la propiedad)

10.23.-BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS

Descripción

Botiquín metálico pintado en blanco con asa y llave. 60X40X15

Características generales

Botiquín metálico pintado en blanco con asa y llave. 60X40X15. Cuerpo y estante de metal. Con estampado de cruz en la parte delantera. Con Contenido compuesto por: 1 Botella de Alcohol de 250cc. - 1 Botella de Agua Oxigenada de 250cc. – 1 Paquete de Algodón zigzag de 50gr. – 4 Sobres de Gasa Estéril de 20x20 de 5U. – 1 Tijeras de mango de plástico de 13cm. – 1 Pinzas de 8cm. – 1 Caja de Tiritas de 20 Unidades – 1 Caja de Tiritas de 50x6 Unidades – 1 Rollo de Esparadrapo de 5x1’5cm. – 1 Rollo de Esparadrapo de 5x2’5cm. – 3 Vendas malla de 5x5 – 3 Vendas malla de 5x7 – 2 Venda malla de 5x10 –1 Torniquete de goma – 2 Guantes de Látex.

10.26.-CIERRE ENRROLLABLE METÁLICO BAR

Descripción

Cierre enrollable aluminio 740x300 motorizado

Características generales

Cierre enrollable de lamas de aluminio de doble pared, para dimensiones máximas de 8,00m de ancho. De e medidas a cubrir 740x300 cm, acabado lacado color blanco, apertura automática con equipo de motorización. Incluso cerradura central con llave de seguridad.

10.27,28,29,30.- BARRA BAR

Descripción

Barra de bar de 560x60x115 con revestimiento de madera natural y encimera DEKTON color blanco.

Características generales

Barra de bar formada por:

- Estructura metálica de acero galvanizado con pintura
- Revestimiento de madera natural, con zócalo inferior de aluminio de 80mm.
- Encimera de superficie porcelánica ultracompacta neutra en carbono resistente a la abrasión, resistente a los arañazos e impactos y resistente al agua y las manchas DECKTON GRAN FORMATO 30mm en acabado blanco a definir por la propiedad 5600x600. (VER PLANO)

10.32.- LUMINARIAS BAR

Descripción

Downlights Superficie Suspendida: Cyre Micro. Acabado: Blanco. Diámetro 69mm

Características generales

Downlights Superficie: Cyre Micro. Fabricado en perfiles de aluminio extrusionado. Lacado con resinas poliéster de alto rendimiento mediante aplicación electrostática y posterior polimerizado, resistente a los rayos UV y a la corrosión. Difusor: Sin difusor. Acabado: Blanco.

10.33.- LUMINARIAS CONTRA BARRA

Descripción

Downlights Superficie: Elit Micro. Acabado: Blanco. Diámetro 69mm

Características generales

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Luminarias Downlights Superficie ELIT MICRO S O69mm 7w. Disipador y cuerpos fabricados en aluminio lacados con resinas poliéster de alto rendimiento mediante aplicación electrostática y posterior polimerizado. Resistente a los rayos UV y a la corrosión. Reflector de plástico técnico de muy alta reflexión. Difusor: Sin difusor. Acabado: Blanco.

10.34.- REVESTIMIENTO CONTRA BARRA

Descripción

Revestimiento mural en listones de madera natural para contra barra.

Características generales

Revestimiento mural con paneles formados por listones de madera maciza, sin tratar, acabado barnizado, con barniz ignífugo, de 120x1500 mm y 20 mm de espesor, con los bordes machihembrados, en posición vertical. Colocación en obra: con clavos sobre rastreles de madera, con una separación de 500 mm. Incluso tornillos para la fijación de los rastreles a la superficie soporte.

10.35.-LITERAS MODULO 2UDS.

Descripción

Litera para 2 plazas, todo según diseño basado en la foto.

Características generales

Fabricada en tablero laminado de 30mm (excepto la trasera, de16mm) y canteado en PVC de 1mm, a elegir. Con panel ciego en zona de cabecera. Con colgador fabricado en acero inox y acabado en color blanco. Incluye colocación de luz aplique (luminaria no incluida) y conexión a enchufe existente. Con escalera metálica y barra de sujeción pintada en color blanco. Color de la litera en madera clara con veta de en vertical. Incluye zócalo intermedio registrable para ocultar transformadores de las luminarias y poder acceder a ellos. Con 2 cajones inferiores con cerradura prevista para colocar candado. Dimensiones 104x200x253cm. Medidas aproximadas. Incluye transporte, carga y montaje, así como tasas y/o permisos municipales para descarga o acceso con vehículos hasta el punto de descarga.

10.36.-LITERAS MODULO 1UDS.

Descripción

Litera para 1 plazas, dejando la parte inferior preparada para 1 plaza adaptada. Todo según diseño basado en la foto.

Características generales

Fabricada en tablero laminado de 30mm (excepto la trasera,de16mm) y canteado en PVC de 1mm,a elegir. Con panel ciego en zona de cabecera y cortina. Incluye colocación de luz aplique (luminaria no incluida) y conexión a enchufe existente. Con escalera metálica y barra de sujeción pintada en color blanco. Color de la litera en madera clara con veta de en vertical. Incluye zócalo intermedio regsitrable para ocultar transformadores de las luminarias y poder acceder a ellos. Con 2 cajones inferiores con cerradura prevista para colocar candado. Dimensiones 104x200x253cm. Medidas aproximadas. Incluye transporte, carga y montaje, asi como tasas y/o permisos municipales para descarga o acceso con vehículos hasta el punto de descarga.

10.36.1.-COLCHÓN + ALMOHADA LITERAS

Descripción

Colchón 90x190 y almohada de 90

Características generales

Colchón de HR 25 kgs 90x190x21 cm 0,5 cm de visco, con funda tejido strech Ignífugo y almohada de fibra hueca hipoalergénica: 90 cm

10.36.2.-PROTECTOR COLCHÓN

Descripción

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Protector de colchón con cremallera.
Características generales
100% rizo de algodón y recubrimiento PU PROPUR transpirable 90ºC para medidas de 90x190x21 cm.

10.36.3.-CORTINA PARA HUECO DE LITERAS
Descripción
Cortina para hueco de literas
Características generales
Cortina para hueco de literas compuesto por guía simple de aluminio embutida en techo de litera con pestañas perforadas para mejor sujeción y mantenimiento. Correderas de alta calidad con fibra de vidrio para mayor resistencia y mejor mantenimiento. Incluye confección. Medidas según hueco de diseño. Incluye tejido oscurante color a determinar. Certificados oficiales de ignifugación.

10.36.4. COLGADOR
Descripción
Colgador para hueco de literas
Características generales
Colgador fabricado en acero inox y acabado en color negro, blanco o inox

10.37.-ROPA DE CAMA DESECHABLE
Descripción
Kit desechable para camas de 80/90 cm (caja de 100 Unidades)

10.38.-ESTRUCTURA DE CAMA HOSPITALEROS c/somier
Descripción
Estructura cama 206x96 aprox. de tablero de partículas y pintura acrílica. Con cabecero y piecero, altura de cabecero 66cms. altura piecero**:** 41 cm. Altura: espacio bajo el mueble**:** 26 cm. Con somier de láminas de madera encolada.
Características generales

- **Estructura de cama**

Montante: Tablero de partículas, Tablero de fibras, Pintura acrílica, Pintura acrílica, Borde de plástico
Cabecero/ Piecero: Tablero de partículas, Tablero de fibras, Pintura acrílica, Pintura acrílica, Borde de plástico, Cartón de panel de abeja (100 % reciclado)

- **Somier de láminas**

Tablillas de cama: Multichapa de madera encolada, Lámina de abedul, Revestimiento de resina adhesiva
Cinta: 100 % poliéster

10.39.- FUNDA Y RELLENO NÓRDICO
Descripción
Conjunto de funda y relleno nórdico para cama de 90cms. Tamaño 150x200
Características generales
Relleno sintético microfibra 100% Tejido exterior de 83g/m2, relleno de 150fr/m2.
Funda en tejido sábana popelín 50/50 Pol/Alg para cama de 90x190 cm. Confección funda con apertura inferior.

10.40.-ESTANTE-MESITA DE NOCHE HOSPITALEROS
Descripción
Estante 30x26 color madera clara con elementos de suspensión ocultos a modo mesilla
Características generales
Estante 30x26x5cms color madera clara con elementos de suspensión ocultos a modo mesilla
Incluye elementos de suspensión ocultos. Carga máx. 3 kg. Incluye tornillos para montaje en la pared.

10.41.-ARMARIO DORMITORIO HOSPITALEROS
Descripción
Armario 120x180x55cm, con 2 puertas batientes. Con barra para ropa y estante inferior.
Características generales
Tablero superior/ Tablero inferior/ Panel lateral/ Balda/ Zócalo/ Puerta: Tablero de partículas, Lámina de papel. Panel posterior: Tablero de fibras, Pintura acrílica impresa.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

10.45,46.-BANCADA DE COCINA P/LAVANDERIA LAVADO

Descripción

Mueble bajo de cocina con frentes acabados en madera con fregadero para lavandería con tabla de lavar integrada, y encimera SILESTONE 20mm en blanco. Para integrar 2 lavadoras. (VER PLANO)

Características generales

- Mobiliario completo de lavandería-zona lavadora compuesto de muebles bajos con zócalo inferior, realizado con frentes de cocina rechapados en sus caras y cantos con chapa de madera, acabados con barniz de poliuretano, para utilización en ambiente húmedo, de 19 mm de espesor; montados sobre los cuerpos de los muebles constituidos por núcleo de tablero de 16 mm de espesor, chapa trasera de 6 mm de espesor. Encimera de mineral hibrida baja en sílice fabricada con minerales y materiales reciclados SILESTONE, de 20 mm de espesor, 360 x 60 cm canto con faldón frontal a inglete de 3 cm de ancho y zócalo superior de 10cms. con formación de hueco para fregadero. Incluso montaje de cajones, bisagras, patas regulables para muebles bajos guías de cajones, cuerpos de los muebles, tiradores, sistemas de apertura automática, y otros herrajes, fijados en los frentes de cocina; replanteo de encimera, soportes y anclajes de acero galvanizado; resolución de esquinas, ángulos, cantos y remates; uniones entre piezas y encuentros con paramentos, sellados con silicona; nivelado y acuñado; eliminación de restos y limpieza. Totalmente montado, sin incluir electrodomésticos ni fregadero. Incluye: Replanteo de la posición y de los puntos de sujeción. Colocación, fijación y nivelación de los cuerpos de los muebles, bisagras, baldas, frentes, cajones, tiradores en frentes y cajones. Colocación del zócalo. Replanteo y colocación encimera. Limpieza y retirada de restos a contenedor. (Color a definir por la propiedad). Medidas aproximadas a comprobar en obra.
- Fregadero de acero inoxidable para lavandería para instalación en encimera, de 1 cubeta y tabla de lavar integrada, de 1200x400x220 mm, con válvula de desagüe, para encimera de cocina, equipado con grifería monomando con cartucho cerámico para fregadero, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, válvula con desagüe y sifón. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona. Totalmente instalado y en funcionamiento. Incluye: Replanteo y trazado en el paramento soporte de la situación del aparato. Colocación, nivelación y fijación de los elementos de soporte. Nivelación, aplomado y colocación del aparato. Conexión a la red de evacuación. Montaje de la grifería. Conexión a las redes de agua fría y caliente. Montaje de accesorios y complementos. Sellado de juntas.

10.47.-BANCADA DE COCINA P/LAVANDERIA SECADO

Descripción

Mueble bajo de cocina con frentes acabados en madera, y encimera SILESTONE 20mm en blanco. Para integrar 1 secadora. (VER PLANO)

Características generales

- Mobiliario completo de lavandería-zona secadora compuesto de muebles bajos con zócalo inferior, realizado con frentes de cocina rechapados en sus caras y cantos con chapa de madera, acabados con barniz de poliuretano, para utilización en ambiente húmedo, de 19 mm de espesor; montados sobre los cuerpos de los muebles constituidos por núcleo de tablero de 16 mm de espesor, chapa trasera de 6 mm de espesor. Encimera de mineral hibrida baja en sílice fabricada con minerales y materiales reciclados SILESTONE, de 20 mm de espesor, 360 x 60 cm canto con faldón frontal a inglete de 3 cm de ancho. Incluso montaje de cajones, bisagras, patas regulables para muebles bajos guías de cajones, cuerpos de los muebles, tiradores, sistemas de apertura automática, y otros herrajes, fijados en los frentes de cocina; replanteo de encimera, soportes y anclajes de acero galvanizado; resolución de esquinas, ángulos, cantos y remates; uniones entre piezas y encuentros con paramentos, sellados con silicona; nivelado y acuñado; eliminación de restos y limpieza. Totalmente montado, sin incluir electrodomésticos ni fregadero. Incluye: Replanteo de la posición y de los puntos de sujeción. Colocación, fijación y nivelación de los cuerpos de los muebles, bisagras, baldas, frentes, cajones, tiradores en frentes y cajones. Colocación del zócalo. Replanteo y colocación encimera. Limpieza y retirada de restos a contenedor. (Color a definir por la propiedad). Medidas aproximadas a comprobar en obra.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

10.48.-ELECTRODOMÉSTICOS LAVANDERIA

Lavadora

Lavadora de carga frontal, con una capacidad de carga de 8kg y clase energética A. Totalmente instalada y probada. Para alojar en mueble bajo de cocina, sin panel integrable. Incluidas conexiones a red de fontanería y saneamiento y ayudas de albañilería necesarias.

Secadora

Secadora de carga frontal, con una capacidad de secado de 7kg y clase energética A y secado mediante bomba de calor. Totalmente instalada y probada. Para alojar en mueble bajo de cocina, sin panel integrable. Incluidas conexiones a red de fontanería y saneamiento y ayudas de albañilería necesarias.

10.50.- ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Papeleras: Papelera de puesto de trabajo. Fabricada en polipropileno texturado. Con base esférica en polipropileno con disco de acero interior, negra...

Paragüeros: Paragüero metálico realizado en chapa de acero pintado epoxi. Incluye accesorio para paraguas pequeño. 27x27x 50cm, negro.

Percheros-paragüeros: de pie, con tubo metálico anodizado. 38x34x180 cm, negro.

Escobilleo de baño. Realizado en acero inoxidable AISI 304, acabado satinado. Escobilla de pelo sisal. Apto para ser montado tanto en suelo con en pared.

Dimensiones Ø9xH40cm.

Tendedero plegable

10.51.-SEÑAL METACRILATO

Descripción

Placa metacrilato transparente o color similar a pared, 17x17x4mm

Características generales

Con figuras y braille en altorrelieve. Según imagen corporativa del Ayto. de Bilbao.

10.52.-VINILO

Descripción

Vinilo sobre distintas superficies

Características generales

Según imagen corporativa del Ayto. de Bilbao.

11.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS MOBILIARIO EXTERIOR

11.1.- TAQUILLA CALZADO

Descripción

Módulo de taquillas para depósito de calzado en el exterior

Características generales

Taquilla metálica de 5 puertas y 3 cuerpos (15 compartimentos). Cada compartimento está equipado con una puerta con cerradura metálica de acero para candado con un diámetro de 5 o 6 mm. Con orificios de ventilación. Color: Gris antracita. Material: Acero Dimensiones: 90 x 50 x 180 cm (ancho x profundo x alto) 15 puertas con cerradura para candado. Con orificios de ventilación y portaetiquetas sobre las puertas. - Ensamblaje mediante tornillería, métrica 4x10. Otras partes del montaje se hace por medio de clik de unión. Cuerpo de acero galvanizado color gris Antracita de 0,6/0,7 mm. que aporta una estructura sólida y resistente. Puertas pintadas de serie en color gris Antracita. Las taquillas se fabrican con acero laminado en frío, pintado epoxi poliester y secado al horno a 200º. Capacidad de carga por balda: 25 kg Capacidad de carga total: 160 kg. Incluido montaje y dispositivo de fijación a pared para evitar vuelco. Para su uso en exterior.

11.02.-MESA PICNIC CIRCULAR PEREGRINOS

Descripción

Mesa de picnic para exterior circular, mod. PANTAGRUEL PICNIC de EXTREMIS o similar, con capacidad para 8 personas. Con tablero y bancos en madera y estructura de acero.

Características generales

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Consta de un elemento con 4 bancos y asiento de madera, con patas de acero que fijan el tablero al banco. Tablero con un disco central giratorio fabricado en HPL blanco. Apto para hasta 8 personas.
• Dimensiones: Diámetro total: 227,5 cm; diámetro del tablero: 146 cm; altura: 74,7 cm; espacio entre los bancos: 22,6 cm. Peso: 155 kg.
• Tablero y bancos fabricados con madera HELLWOOD
• Estructura de acero galvanizado.

11.03.-BANCO MULTIFUNCIÓN PEREGRINOS

Descripción

Banco multifuncional de 2,98m, mod. HOPPER BENCH 300 de EXTREMIS o similar, con patas integradas permiten deslizarse desde los laterales y sentarse con respaldo. La superficie superior funciona también como mesa cuando se orienta en sentido contrario.

Características generales

Tablero y un asiento con superficie de madera HELLWOOD. Con patas de aluminio galvanizado o con recubrimiento en polvo que fijan el tablero al banco. Materiales robustos y duraderos (aptos para uso intensivo en espacios públicos y clima marítimo). Longitudes 300 mm (para 4 personas). Patas curvas características que sirven como dos zonas de acceso. Tablero y banco fabricados con madera HELLWOOD.

11.04.- MESA PICNIC RECTANGULAR PEREGRINOS

Descripción

Mesa de picnic para exterior rectangular, MARINA PICNIC 495 de EXTREMIS o similar, con patas integradas.

Características generales

Con 3 patas y tablero de 5 perfiles con una anchura total de 72cms. Con estructura de acero galvanizado y tablero y banco de fibra de vidrio.

11.05.- SILLA EXTERIOR C. REPOSABRAZOS PEREGRINOS

Descripción

Silla exterior de Polipropileno BRAND de THE MASIÉ o similar. Para patio exterior.

Características generales

Con respaldo y reposabrazos en color Gris claro. Peso máx. de carga 125kg. Apilable.

11.06.- SILLA EXTERIOR PEREGRINOS

Descripción

Silla exterior de Polipropileno BRIEL de THE MASIÉ o similar. Para patio interior

Características generales

Con respaldo en color Amarillo Curry. Peso máx. de carga 120kg. Apilable.

11.07.- MESA EXTERIOR PEREGRINOS

Descripción

Mesa exterior circular de aluminio O110 ELTON de SKLUM o similar.

Características generales

Fabricada con aluminio y con un acabado de pintura en polvo. Con 4 patas en el perímetro en color Negro Carbón.

11.08.- FOCO PARED

Descripción

Foco pared de aluminio con óptica hacia el suelo WOODY de IGUZZINI o similar

11.10.- PAPELERA PATIO EXTERIOR

Descripción

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Papelera modelo BOA de BENITO o similar, cilíndrica de diam.405mm en hierro
Características generales
Con cubeta interior galvanizada de 80 litros, fabricada en hierro con tratamiento FERRUS. Equipada con sombrero, puerta de extracción frontal con cierre autoblocante y apagacigarrillos.
Cierre con llave triangular estándar. El sombrero protege el interior de la papelera del viento y la lluvia.
Incluso fijación mediante cuatro tornillos Ø8. De 405mm de diámetro y 995mm de altura.

12.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL ALBERGUE DE PEREGRINOS EN EL ANTIGUO DEPÓSITO DE AGUAS DE ZABALBIDE

Se trata del nuevo Albergue de Peregrinos del Camino de Santiago situado en el Antiguo Depósito de Aguas de Zabalbide, sito en la Avenida Jesús Galíndez N.º 1.
El edificio se sitúa dentro del antiguo tanque de agua que actúa como patio exterior, existe antes de la entrada a este un espacio de zaguán de 140m2 para aparcamiento de bicicletas y recepción.
Se trata de un volumen rectangular de planta baja con una superficie de 170m2 donde se albergan los servicios comunes y 2 plantas, de 170m2 en planta 1 y 270m2 en planta 2, donde se sitúan las habitaciones. Tiene un total de 60 plazas.

12.1.-PLANTA BAJA. ZAGUÁN
APARCAMIENTO-MANTENIMIENTO BICICLETAS. Espacio cubierto y seguro para bicicletas con anclajes suficientes. Espacio-taller para reparaciones menores de bicis. Espacio de carga de bicicletas eléctricas.
RECEPCIÓN.OFICINA. Es donde se realiza la acogida al peregrino, trámites de inscripción y funcionamiento.
ALMACÉN.

12.2.-PATIO EXTERIOR
TAQUILLAS DEPÓSITO DE CALZADO. En patio cerca del lavado de botas y ventiladas.
BANCO MULTIFUNCIÓN PEREGRINOS. Para descansar.
MESA PICNIC PEREGRINOS. Que permita comer al exterior.
MESA-SILLA TERRAZA PEREGRINOS. Que permita comer/estar al exterior.
MESA-SILLA TERRAZA HOSTELERIA. Comedor exterior 36 plazas, para su gestión de manera independiente al Albergue de Peregrinos.

12.3.-PLANTA BAJA.
COMEDOR PEREGRINOS. Comedor-Sala de reuniones 12 plazas, que permita compartir experiencias, anotaciones, … Cocina autoservicio con microondas, y espacio para calentarse y preparar algo rápido: pequeños electrodomésticos: microondas, tostadores, exprimidores y similares. Zona wifi.
COMEDOR HOSTELERIA. Comedor 36 plazas, para su gestión de manera independiente al Albergue de Peregrinos.
BARRA-COCINA-ALMACEN HOSTELERIA. Para preparación y servicio de alimentos.
ASEOS COMUNES

12.4.- PLANTA PRIMERA
DORMITORIO. Dormitorio para 30 plazas en literas y 2 camas bajas para personas de movilidad reducida. Con cajones inferiores individuales con cerradura para candado.
ASEOS CON DUCHA (1 cabina adaptada)
CUARTO DE LIMPIEZA, con vertedero para toma de agua y espacio para almacenaje

12.4.- PLANTA SEGUNDA
DORMITORIO. Dormitorio para 30 plazas en literas y 2 camas bajas para personas de movilidad reducida.
ASEOS CON DUCHA
CUARTO DE LIMPIEZA, con vertedero para toma de agua y espacio para almacenaje
CUARTO HOSPITALEROS 1, con dos camas de 90cms, cuarto de baño con ducha
CUARTO HOSPITALEROS 2, con dos camas de 90cms, cuarto de baño con ducha
LAVANDERIA, para lavado y secado de ropa.

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=WHLX5gDpCH4LBY0uuvQWZw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Zuzendariordea Subdirector/a - Alfredo Gastiasoro Manzanedo	Firmado	29/09/2025 12:13:18
	Goi Mailako Teknikaria Técnico Superior - Ruth Mendoza Cuevas	Firmado	29/09/2025 11:41:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		